

2015

## Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo



[www.trabajo.gob.ar](http://www.trabajo.gob.ar)



Jóvenes

### ¿Por qué una Política de Empleo para Jóvenes?

- ✓ La tasa específica de desempleo de 18 a 24 años es del **15,7%\***. Dos veces y medio la tasa general.
- ✓ La tasa de desempleo es más alta entre las mujeres (**20,7%**) que entre los hombres (**15,4%**).
- ✓ Sólo el **42%** de los jóvenes entre 18 y 24 años asisten actualmente a un establecimiento educativo.
- ✓ **Mayor precariedad laboral**: menos de la mitad de los jóvenes ocupados tienen cotización al Sistema Previsional.
- ✓ Los jóvenes presentan una **mayor rotación** entre empleo y desempleo

\* Segundo trimestre de 2014.

## Los más afectados...

En Argentina, pueden identificarse un grupo de jóvenes de prioridad estratégica para las políticas públicas:

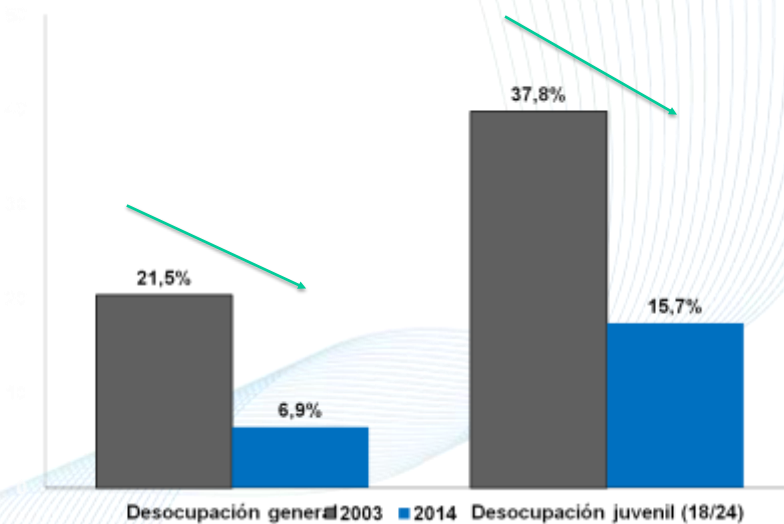
**740.000 JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN**

**462.000 MUJERES**  
**30,1%**

**278.000 VARONES**  
**17,6%**

3

## Comparación Tasa de Desempleo General vs. Jóvenes 2003 - 2014



4

## Objetivos Programa Jóvenes

Oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes a través de acciones integradas que les permitan:

- ✓ Identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse,
- ✓ Finalizar su escolaridad obligatoria,
- ✓ Realizar experiencias de formación y/o de entrenamiento para el trabajo,
- ✓ Iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.

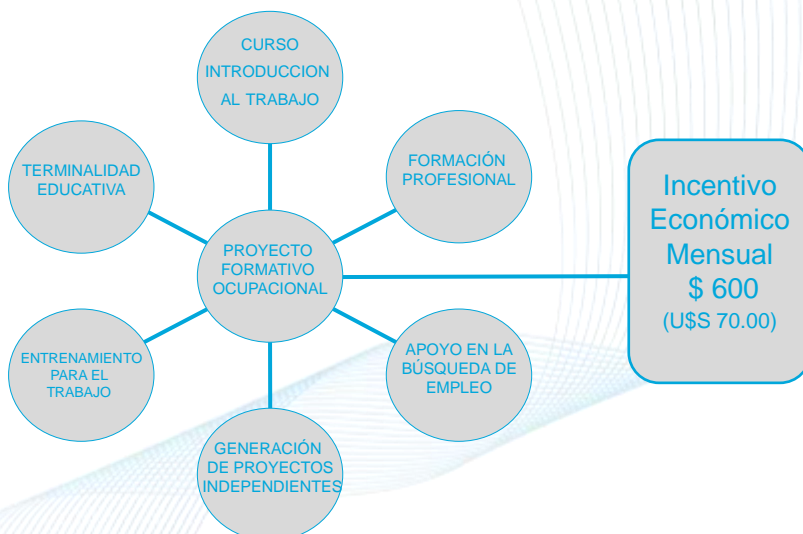
5

## Requisitos

- ✓ JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS,
- ✓ DESOCUPADOS,
- ✓ SIN ESTUDIOS PRIMARIOS O SECUNDARIOS COMPLETOS,
- ✓ Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

6

## Prestaciones del Programa Jóvenes



7

## Curso de Introducción al Trabajo (CIT)

- ✓ Fase inicial. Durante el desarrollo de este proceso de 3 meses de duración, se fortalece a los jóvenes en la actualización, revisión o construcción de su proyecto formativo ocupacional.
- ✓ El CIT incluye 3 módulos: Construcción del Proyecto Formativo y Ocupacional; Derechos laborales y Salud Ocupacional; Alfabetización Digital.

➤ 552.094 JOVENES PARTICIPARON EN ESTOS TALLERES DESDE 2008.

8

## Apoyo a la búsqueda de Empleo

- ✓ El Club de Empleo para Jóvenes tiene por objeto asistir, orientar y brindar herramientas a jóvenes en la elaboración de estrategias para la búsqueda exitosa de empleos de calidad.
- ✓ Talleres de 4 meses organizados por la Oficina de Empleo.

➤ **82.179 JÓVENES PARTICIPAN DE ESTOS TALLERES EN LAS OFICINAS DE EMPLEO.**

9

## Certificación de Estudios Obligatorios

- ✓ Constituye una herramienta prioritaria y estratégica para la inclusión social y laboral de las y los jóvenes;
- ✓ Se coordinan acciones con las jurisdicciones educativas provinciales con el objeto de facilitar el acceso y la participación de jóvenes en las escuelas de adultos.
- ✓ Los jóvenes que certifiquen la terminación del nivel (primario o secundario) reciben un premio económico.

➤ **403.595 JÓVENES RETOMARON SUS ESTUDIOS OBLIGATORIOS.**

10

## Cursos de Formación Profesional

- ✓ Adecuados a los intereses y proyectos formativos ocupacionales de las y los jóvenes, incrementan sus habilidades, destrezas y competencias laborales.
- ✓ Se acuerda acciones con Provincias, Municipios, Sindicatos, Cámaras Empresarias y instituciones para generar la oferta formativa.

➤ **98.705 JÓVENES PARTICIPARON DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

11

## Emprendimientos Independientes

- ✓ Las y los jóvenes con perfil emprendedor participan de cursos de gestión empresarial;
- ✓ Reciben asistencia técnica para la elaboración de su Plan de Negocio;
- ✓ Los Planes de Negocio aprobados, reciben asistencia legal, técnica y económica para su desarrollo.

➤ **16.773 JÓVENES QUE PARTICIPARON Y PARTICIPAN DE LOS CURSOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL.**

➤ **4.578 EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES Y ASOCIATIVOS APROBADOS.**

12

## Acciones de Entrenamiento para el Trabajo

- ✓ Para adquirir o reforzar las habilidades de las y los jóvenes, de acuerdo al perfil ocupacional elegido.
- ✓ Las acciones incluyen, en alternancia o sucesivamente, un período de formación teórica y otro de práctica en el puesto de trabajo. Cuentan con el seguimiento y la asistencia de tutores.
- ✓ Son implementados por organismos públicos, empresas privadas o instituciones sin fines de lucro.

➤ **108.280 JÓVENES REALIZARON PRÁCTICAS LABORALES DURANTE SU PARTICIPACION EN EL PROGRAMA.**

13

## APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL

- ✓ Los empleadores del sector público o privado que contratan a jóvenes participantes del Programa tienen los beneficios previstos en el PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL.
- ✓ Los empleadores contabilizan la ayuda económica abonada por el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL al joven, como parte del salario convenido.
- ✓ Las ofertas de empleo a través del Programa de Inserción Laboral (PIL), se han **incrementado** año a año:

Año 2015	↑	1.227 jóvenes
Año 2014		3.224 jóvenes
Año 2013		2.521 jóvenes
Año 2012		1.953 jóvenes

14

## Implementación - Oficinas de Empleo Municipales

- ✓ El Programa Jóvenes, entre 2008 y 2014, fortaleció a 385 Oficinas Municipales de Empleo, en las 24 Provincias del país, incorporando a distintos perfiles que permiten atender a la población juvenil.
- ✓ Cada joven cuenta con la asistencia de un tutor de la OE Municipal, quien lo acompaña durante todas las etapas.

15

## Equipos Técnicos Municipales

- ✓ Realizan acciones de orientación y acompañamiento a los efectos de transmitir los objetivos y oportunidades que brinda el Programa a las y los jóvenes del municipio.
- ✓ Estas acciones han permitido que desde junio del 2008, **813.383 jóvenes** de entre 18 y 24 años concurrieron a las OE municipales para completar la historia laboral personal y firmar el Convenio de Adhesión al Programa.

16



## Inserción Laboral I

Se construyó un universo de trabajo de 75.277 jóvenes que participaron de talleres. Para cada miembro de este universo se analizó su situación en el empleo formal a partir del momento en que finalizaron su participación en el Programa. Esta información permitió construir una tasa de inserción laboral específica.

Se registró que:

- ✓ **El 34,8% se insertó en el empleo registrado.**
- ✓ El 28,8% de ellos lo hizo en los primeros 12 meses posteriores a su última participación en una prestación del Programa.

17

## Inserción Laboral II

Se construyó un “Panel” de jóvenes con características análogas a la población objetivo y se comparó. Se obtuvo que:

- ✓ La tasa de inserción laboral en el empleo privado de las personas cubiertas por el Programa fue mayor, para todos los períodos analizados, en relación con los jóvenes de las mismas características relevados por la EPH.
- ✓ En promedio para los períodos analizados, los jóvenes cubiertos por el Programa tienen una tasa de inserción laboral en el empleo privado equivalente a un 53% mayor que la tasa de inserción del total de jóvenes relevados por la EPH

18

## Ayuda económica a los Jóvenes participantes del Programa

2008 – 2014

- ✓ \$ 3.200.000,000.- el equivalente a (U\$S 457.000.000.-)
- ✓ Anualmente se le transfirió a cada joven el total de \$ 4,858 pesos argentinos (U\$S 690.-)

19

## Universalización de los derechos de los Jóvenes: PROGRESAR

PROGRESAR ES UN NUEVO DERECHO para los Jóvenes entre 18 y 24 años que:

- ✓ No tienen trabajo o trabajan informalmente,
- ✓ Tienen un ingreso menor a 3 salarios mínimo vital y móvil
- ✓ Y su grupo familiar posee iguales condiciones.

Es una prestación universal de \$900 por mes y además ofrece:

- ✓ Asistencia para la inserción laboral (en articulación con el MTEySS a través del programa Jóvenes con mas y Mejor trabajo)

20

## Prestaciones elegibles: PROGRESAR – PROGRAMA JÓVENES

- ✓ Cursos de Introducción al Mundo del Trabajo (CIT).
- ✓ Cursos de Competencias para la Empleabilidad e Integración Social.
- ✓ Cursos de Formación Profesional (FP).

21

## AVANCES - RESULTADOS

- ✓ Mas de 500.000 Jóvenes de todo el país que cursan estudios secundarios, terciarios y universitarios acceden a estos nuevos derechos, de los cuales 69.000 participan de las actividades organizadas por el MTEySS.

22



Ministerio de  
Trabajo, Empleo  
y Seguridad Social

[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)



**e**  
Instituto Nacional de  
Servicios de Empleo



**Jóvenes**